

Cód. FO-ADQU-037	Formato FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA 0009013516 DE 2019

Medellín, 24 de octubre de 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

“Suscripción al soporte del licenciamiento Open Source del producto EnterpriseDB”

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIIENTOS DIECISEIS PESOS M/L (\$468.474.516) IVA INCLUIDO, respaldado en la solicitud de pedido N° 0009013516 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000099018 y 4000099004.

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaría de Gestión Humana

2. PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura:	26 de septiembre de 2019
Fecha de cierre:	21 de octubre de 2019
Hora:	11:20 a.m.

Cód. FO-ADQU-037	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Aporta Garantía de seriedad	Observaciones
1	SUMMAN S.A.S. NIT.800.093.532-7	SI	

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Luis Miguel Sierra Saldarriaga - Abogado, se concluye lo siguiente:

Proponente: SUMMAN S.A.S.				
NIT: 800.093.532-7				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante legal del proponente, señor JUAN CAMILO POSADA TOBÓN, identificado con C.C. 98.543.756.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	No aplica			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	No aplica			X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Expedido por el revisor fiscal del proponente, señor JEISSON JOSE RAMIREZ MORALES, con C.C. 1.102.847.741 y T.P. 214805-T, de acuerdo con el certificado de existencia	X		

Cód. FO-ADQU-037	Formato FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

	y representación, el cual es inferior a un (1) mes.			
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultado por el Municipio de Medellín el día 23/10/2019 NO registra antecedentes. Código de verificación C.C: 98543756191023140430 NIT: 8000935327191023140608	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultado por el Municipio de Medellín el día 23/10/2019 NO registra antecedentes. Código de verificación C.C: 135680568 NIT: 135680726	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 04/10/2019 Vigencia de la Sociedad: término de duración indefinido. Objeto: "...Desarrollo de software y la comercialización bajo cualquier modalidad de los programas de computación..."	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta copia legible	X		
Registro Único de Proponentes (RUP) en firme	Fecha de expedición: 08/10/2019 Fecha de renovación: 10/04/2019 RUP vigente y en firme.	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aporta certificado suscrito por el representante legal del proponente, señor JUAN CAMILO POSADA TOBÓN, identificado con C.C. 98.543.756.	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía	Aporta copia legible	X		

Cód. FO-ADQU-037	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	

Representante Legal				
Garantía de Seriedad	Póliza: Seguros Generales Suramericana S.A. (2482319-9). Expedición: 15/10/2019. Vigencia: Desde el 21/10/2019 hasta el 10/02/2020. Valor Asegurado: (\$46.847.452,00).	X		
Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal si suscribe el certificado de pago de los aportes parafiscales	Aporta copia legible	X		
Adjuntar Certificado de la Junta Central de Contadores si suscribe el certificado de pago de aportes parafiscales	Expedición: 08/10/2019 Copia aportada. con vigencia: más 3 meses a partir de su expedición.	X		
Anexo Modelo Carta Constitución Formas Asociativas	No aplica			X
Aval del ingeniero de la propuesta: INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICO DEBIDAMENTE MATRICULADO.	Aporta aval de la propuesta suscrito por el ingeniero de sistemas Fredis David Vergara Giraldo identificado con CC 1.066.732.186 y T.P. 22255-354367, aporta copia de la tarjeta profesional.	X		
Certificado antecedentes judiciales	Consultada por el Municipio de Medellín el día 23/10/2019, NO reporta antecedentes.	X		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Consultada por el Municipio de Medellín el día 23/10/2019, NO reporta antecedentes. el registro interno de validación Nro. 8767856	X		
Compromiso Anticorrupción	Aporta anexo suscrito por el representante legal del proponente, señor JUAN CAMILO POSADA TOBÓN,		X	

Cód. FO-ADQU-037	Formato FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

	identificado con C.C. 98.543.756. Sin embargo, en el documento aportado, en sus numerales 4 y 5 se indica número de proceso de contratación que no concuerda con el del actual proceso.			
Certificado de Cumplimiento de Normatividad para ESALES (cuando aplique).	No aplica			X

OBSERVACIONES: el proponente SUMMAN S.A.S., identificado con NIT. 800.093.532-7, debe subsanar los requisitos habilitantes según observaciones en el cuadro de evaluación. Debe aportar:

1. Anexo compromiso anticorrupción debidamente diligenciado en sus numerales 4 y 5, de acuerdo con la observación hecha más arriba, respecto al número del proceso de contratación.

3.2. Verificación Técnica y experiencia:

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por Eucario De Jesus Mejia Jaramillo Profesional Especializado - Técnico, se concluye lo siguiente:

Proponente: Summan S.A.S					
NIT: 800093532-7					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
Anexo Especificaciones técnicas y Obligaciones	Diligenciado y firmado de acuerdo al archivo de especificaciones técnicas que hacen parte de los pliegos de condiciones.	SI	X		Documento Aportado "12.Cumplimiento de Especificaciones Técnicas_1.pdf"
Certificados de	Emitidas por el	SI	X		Documento

Cód. FO-ADQU-037	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	

canal autorizado para distribución de los productos:	fabricante EDB POSTGRES.				Aportado "EDB_ Letter 10_3_2019.pdf"
Experiencia del Proponente	Ver "verificación de experiencia"	SI	X		Documentos Aportado "8. Certificado Registro Unico de Proponentes.pdf", "Experiencia del Proponente.pdf", Carta de canal autorizado "EDB_Letter 10_3_2019"
Equipo de trabajo: Experiencia Profesional:	Profesional en el área de sistemas o informática con matrícula profesional con mínimo (2) dos años de experiencia profesional, experiencia general en proyectos tecnológicos	SI	X		Aporta: Matrícula Profesional (verificado en Copnia) como ingeniero profesional, cumple la experiencia. "Documento Aval del Ingeniero.pdf"
Experiencia específica:	Experiencia mínima de (1) un año en soluciones de informática basadas en software Open Source con Bases de Datos Postgresql y con certificación de EnterpriseDB.	NO		X	Cumple la experiencia y aporta el certificado de EDB, no aporta el Contrato laboral con el proponente. "Documento Aval del Ingeniero.pdf"

Cód. FO-ADQU-037	Formato FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

OBSERVACIONES:

En la verificación de la experiencia profesional del equipo de trabajo requerido para la Entidad, no se adjuntan todos los documentos necesarios para cumplir con la acreditación solicitada en el archivo de especificaciones técnicas que hace parte integral del pliego de condiciones, donde se establece que el proponente deberá adjuntar hoja de vida del profesional con los documentos que acrediten el cumplimiento del perfil exigido sobre estudios básicos, experiencia profesional y certificaciones (certificaciones laborales o contractuales) de la experiencia profesional. Además, se establece:

“Todas las certificaciones aportadas deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Número del contrato, cuando aplique*
- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante*
- Objeto del contrato*
- Alcance, obligaciones, funciones y/o actividades.*
- Valor mensual del contrato*
- Plazo de ejecución del contrato*
- Nombre y firma de la persona que expide la certificación.*

Nota: En caso de que la certificación contractual no contenga el alcance, obligaciones, funciones y/o actividades, información requerida para la verificación de la experiencia, este podrá acreditar como documento adicional soporte a la certificación, el contrato suscrito por las partes, que contenga la información que permita realizar la respectiva verificación.

- ☐ *En caso de que las certificaciones laborales y/o contractuales sean expedidas por el mismo proponente se deberá aportar el respectivo contrato que la soporte. “*

La hoja de vida que adjuntó el proponente no contiene fechas de inicio y finalización de las experiencias laborales, ni se adjunta las certificaciones o contratos requeridos para certificarla, se requiere subsanar los requisitos para acreditar la experiencia del profesional que se aporta.

Verificación de experiencia:

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE:

Para evaluar la experiencia se tomarán los contratos ejecutados y registrados por el proponente en el RUP, de los cuales el proponente deberá relacionar en el

Cód. FO-ADQU-037	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	

Formulario Experiencia del proponente aquellos con los que pretende acreditar las condiciones exigidas en este pliego y adjuntar los certificados de experiencia. No se tendrán en cuenta para la evaluación los contratos que no estén registrados en el RUP.

El proponente deberá acreditar experiencia de hasta tres (3) contratos ejecutados debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP), en donde cada contrato contenga uno (1) de los siguientes códigos 81112200 Mantenimiento y Soporte de Software ó 81112501 Servicio de Licencias del Software del Computador.

Nivel	Código	Descripción
Clase	81112200	Mantenimiento y Soporte de Software
Clase	81112501	Servicio de Licencias del Software del Computador

La sumatoria de contratos ejecutados, debe corresponder al 100% del presupuesto oficial, independientemente de las actividades realizadas en dicho contrato.

El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta tres (3) contratos ejecutados debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y cumplir los demás requisitos que se solicitan en la experiencia para proponente individual. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato de los exigidos para acreditar experiencia.

Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuáles de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

El proponente debe acreditar mínimo (1) un contrato, que contenga por objeto, alcance o actividades ejecutadas, que incluyan componentes EnterpriseDB ó Postgres Plus Enterprise Edition, enmarcado dentro lo exigido en la experiencia general, es decir, puede acreditarse así:

1 Contrato con la herramienta EnterpriseDB ó

Cód. FO-ADQU-037	Formato FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

1 Contrato con la herramienta Postgres Plus Enterprise Edition ó
1 Contrato con las dos herramientas EnterpriseDB y Postgres Plus Enterprise.
TOTAL 1 CONTRATO.

El proponente plural deberá cumplir las mismas exigencias que el proponente individual y en todo caso la experiencia específica podrá ser aportada en su totalidad por cualquiera de los integrantes del proponente plural.

Proponente: Summan S.A.S NIT.: 800093532-7 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 565,71				Habilitado	
ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL CERTIFICADOS	SI	NO
Emtelco	Suscripciones, Administración, soporte, implementación, capacitación de las Soluciones Red Hat	125,20	7	X	
	Adquisición de suscripciones Red Hat con su respectivo Soporte	212,58			
	Renovación y suministro de Suscripciones Red Hat Enterprise Linux – con soporte premium.	28,32			
Empresas Públicas de Medellín	Suministro, soporte, actualización y prestación de servicios de mantenimiento asociados.	977,37			
Hoteles Decameron	Administración de Plataforma, consultoría, soporte y suscripciones de EDB	267,95			

Cód. FO-ADQU-037	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	

	Administración de Plataforma, consultoría, soporte y suscripciones de EDB	9,79			
Alcaldía de Medellín	Suscripción al Soporte de Licenciamiento Open Source del Producto Enterprise DB	304,84			

3.3. Verificación de la capacidad Financiera y Organización

La capacidad financiera fue evaluada por Liliana Sofia Otero Zarama Contratista – Logístico, con base en la información suministrada en el RUP, así:

Nro	Proponente	Índice de liquidez ($\geq 1,00$)	Nivel de endeudamiento ($\leq 0,65$)	Razón de Cobertura ($\geq 1,00$)	Rentabilidad sobre el Patrimonio ($\geq 0,06$)	Rentabilidad sobre el Activo ($\geq 0,03$)
1	SUMMAN S.A.S. NIT.800.093.532-7	1,42	0,64	7,38	0,27	0,09

4. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

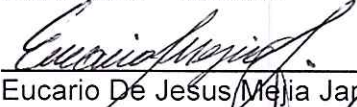
Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado para la Subasta	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SUMMAN S.A.S. NIT.800.093.532-7		X		X	X			X

Cód. FO-ADQU-037	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Verificación Requisitos habilitantes - Subasta	

El presente informe **verificación de requisitos habilitantes es un informe parcial a espera de apertura del sobre económico** y es puesto a consideración de los proponentes hasta el día **29 de octubre de 2019 hasta las 11 a.m.**, para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la Plataforma de Secop II.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual


Luis Miguel Sierra Saldarriaga
Contratista – Jurídico


Eucario De Jesus Mejia Jaramillo
Profesional Especializado – Técnico


Liliana Sofia Otero Zarama
Contratista – Logístico